

El ejército mexicano, el poder incógnito

*Guillermo J. R. Garduño Valero**

Suele definirse lo incógnito como una presencia que pasa inadvertida pese a su importancia. En ello radica la fuerza del poder mismo: en su capacidad para encubrirse, para confundirse con el medio sin ser percibido, para escatimar en público sus atributos y volverse clandestino para poder actuar en favor de sus verdaderos propósitos.

En efecto, a 173 años del surgimiento del México independiente, los militares lo han gobernado por 100 años, 4 meses, 21 días, 23 horas y 15 minutos (pues hubo un civil, don Pedro Lascurain, que gobernó en 1913 por espacio de

45 minutos para cederle el poder a Huerta; el resto es historia conocida).

LOS SUPUESTOS

Pese a su importancia, el ejército mexicano preserva para sí su información de una manera tan celosa que incluso su archivo histórico mantiene periódicamente herméticos candados y áreas cerradas a los investigadores, con lo cual impide el acceso a una fuente inapreciable de datos que sin duda arrojarían luz sobre procesos clave de la vida política de México.



IZTAPALAPA 34

JULIO-DICIEMBRE DE 1994, pp. 91-106

* Profesor investigador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La historia oficial del ejército mexicano remonta su origen a los olmecas, primera civilización de Mesoamérica. Lo anterior busca mantener el mito de una supuesta continuidad desde el periodo prehispánico hasta nuestros días.¹

Quizás el error metodológico más común entre los estudiosos de esta temática sea el de asumir como válidos y verdaderos los valores con los cuales se presenta a sí misma la institución castrense, como si se tratara de hechos indiscutibles y probados. En principio el ejército no es una estructura de obediencia ciega sometida a una visión de autoridad; es "un escenario de actores históricos" que pueden mantener o rebasar la institucionalidad dependiendo del marco de condiciones en las que les toque actuar.²

Otro error usual, sobre todo en la historiografía estadounidense reciente, es el de considerar la supuesta pérdida de presencia de la institución castrense en el campo de la dirección política, cuando paradójicamente se le atribuye la misión de constituirse en baluarte de las instituciones si éstas cayeran en un marco de ingobernabilidad bajo la dirección civil —parece olvidarse una larga experiencia histórica que nos muestra una tendencia que hasta ahora no se ha cancelado y que podría encuadrarse en la frase del historiador Carlos Castro, quien sostiene que "las fuerzas armadas de México son fuertes en tiempos de paz y se debilitan en periodos de Guerra".³

LA PERIODIZACIÓN

Una lectura más atenta, en el afán de lograr una correcta periodización, nos mostraría la necesidad de

conjuguar la tradición con las rupturas; reconocer que si bien no estamos en presencia de una casta militar como las de otras latitudes, el ejército mexicano contempla jerarquías y está sometido a leyes y tribunales propios; el secreto es parte de una rutina, por razones internas de seguridad, cuya meta es lograr que los procesos de decisión le correspondan preferencialmente a la institución, y en esa inteligencia se maneja un alto nivel de incertidumbre respecto de otras instancias que pretendieran someterlo a su dirección.

La historia oficial a este respecto cumple el propósito de presentar ante la sociedad una imagen unitaria de la institución militar, aunque en su interior existan las más variadas camarillas y tendencias; cabe distinguir además que la ideología castrense es en realidad el "realismo conservador", según la feliz expresión de Samuel Huntington, "porque la existencia de la profesión militar presupone intereses humanos en conflicto y el uso de la violencia para defender y mantener esos intereses".⁴

Si pretendiéramos establecer una periodización en torno a nuestras fuerzas armadas en el siglo xx tendríamos que distinguir al menos 10 momentos, cuyos rasgos podrían delinearse en los siguientes términos:

EL ANTIGUO RÉGIMEN

El antiguo régimen, que es herencia del siglo xix, y cuyos rasgos típicos fueron: alta concentración del mando —del total de 99 generales, sólo 10 eran divisionarios, entre ellos el propio Presidente Díaz—; escasa movilidad y rotación de mandos; armamento defi-

ciente de acuerdo con las innovaciones que comenzaron a producirse con el nuevo siglo. En este sentido cabe mencionar que el fusil Mondragón, de fabricación y diseño nacionales, era en 1910 el arma oficial del ejército, lo cual permite entender la superioridad que tuvieron los rebeldes al inicio de la Revolución, cuando introdujeron la carabina 30-30, que devastó a las huestes porfiristas y a los rurales.⁵

Además cabría mencionar el contexto en el que se produjeron los acontecimientos para enmarcar el papel de las fuerzas armadas, y que podría resumirse en la exigencia que el propio Díaz le impone a su ejército de separarse de la vida política y social —situación típica de las dictaduras—, lo cual provocó que el ejército perdiera aptitud para ponderar la magnitud de los conflictos en los que al final se vio involucrado.

LA REVOLUCIÓN MADERISTA

La Revolución maderista representó para el ejército un periodo extraordinariamente difícil. En la transición del mando Venustiano Carranza asume el cargo de secretario de Guerra y Marina —el único civil que hasta ahora lo ha ocupado, aunque sea de manera provisional—. En ese mismo periodo Zapata se niega a reconocer el nuevo régimen (por lo que será combatido por Huerta); Francisco Villa, por diferencias en cuestiones de mando con el propio Victoriano, es encarcelado en la prisión militar de Santiago Tlatelolco; Pascual Orozco se sublevará contra Madero; don Bernardo Reyes, quien había retornado para las elecciones, terminó en la cárcel, y el final de todo esto fue trágico: aun cuando permaneciera la estruc-

tura funcional, ya no podía expresar el orden impuesto por la dictadura, pues llegaron a coexistir dos estructuras incompatibles. Además, las lealtades y los vínculos tuvieron que rehacerse debido a la hecatombe provocada por la renuncia del dictador.

El telón de fondo de estos acontecimientos estaría enmarcado por una dualidad expresada entre las fuerzas emergentes y aquellas que provenían de la dictadura y que no habían disuelto sus compromisos con las viejas camarillas. La contradicción central es visible cuando encontramos a un hombre como Madero en medio de una tormenta de lealtades que le imposibilitaba tomar decisiones.

LA DISOLUCIÓN Y LA LUCHA DE FACCIÓNES

Hacia 1914, a raíz de los tratados de Teoloyucán por los que se disuelve el ejército federal, se inicia una nueva etapa que es imprescindible retomar para entender la transición hacia el nuevo ejército producto de la Revolución. En principio dichos tratados no previeron la disolución de la marina, arma que si bien era de poca importancia, revela hasta qué grado las fuerzas revolucionarias desconocían el interior del aparato castrense a ser desmontado. Cabe mencionar que algunos de los exintegrantes del ejército se sumaron a grupos revolucionarios; por otro lado, la oficialidad y los jefes fueron reclamados por la Revolución, ya que el movimiento carecía de ese tipo de estructuras en sus filas y se requerían como el enlace necesario con la tropa. De hecho, se trata de una transición que reasigna posiciones a la vez que desconoce a algunos de los mandos más visibles como

Zapata, quien no alcanza reconocimiento como parte del ejército.

El acontecimiento decisivo de la Revolución en el ámbito militar es la batalla de Celaya, librada del 6 al 15 abril de 1915. Enfrenta en dos etapas a los ejércitos revolucionarios mejor constituidos: la División del Norte y el Ejército constitucionalista. Las cabezas visibles del mando: Villa y Obregón, no habían egresado de ninguna academia militar. Las causas de la victoria y de la derrota desde el punto de vista de la estrategia militar empleada pueden resumirse desde la visión del historiador del ejército Luis Garfias Magaña en los siguientes términos:

- a) Unidad de objetivo. Destrucción del ejército villista.
- b) Concentración de medios. Con menores efectivos en ambas batallas, los constitucionalistas lograron ser más fuertes y estar en el lugar y el momento apropiados.
- c) Sorpresa. Las fuerzas villistas fueron sorprendidas con la acción ofensiva del día 15, que las sacó por completo de balance.
- d) Maniobra. El general Obregón en las dos batallas buscó y llevó a cabo la maniobra.
- e) Ofensiva. Aun cuando en ambas batallas las circunstancias impusieron inicialmente al general Obregón la defensiva, él buscó la ofensiva.
- f) El general Obregón demostró sus grandes cualidades de conocedor de hombres, puesto que previó en términos generales las acciones que el general Villa llevaría a cabo. En contrapartida, en este último hubo un menosprecio por el enemigo, que lo llevó a utilizar una carga de caballería en

un terreno inapropiado: estaba colocado frente a un ejército debidamente atrincherado y dotado de ametralladoras que devastaron a los Dorados.

- g) Los mandos constitucionalistas demostraron ser superiores a sus oponentes. Destaca en este aspecto el empleo de la caballería.
- h) El general Obregón utilizó una línea de abastecimientos corta y protegida que le permitió recibir oportunos refuerzos de personal y municiones.⁶

Sin negar la hazaña militar de Obregón cabe mencionar como hecho decisivo el uso de una tecnología militar más avanzada (de origen estadounidense); tal suceso plantea los límites de los ejércitos populares en su capacidad para conjuntarse, máxime en momentos determinantes para su futuro.

DEPURACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

La lucha de facciones logra superarse por vías múltiples, que van desde la creación de un nuevo orden constitucional hasta la liquidación de las fuerzas y figuras significativas que se opusieron al proyecto de Carranza, quien a su vez demostró tener en su bloque la capacidad de construir una voluntad de poder. El momento significativo está marcado por la consumación de la Revolución de Agua Prieta, en 1920, que da inicio bajo el obregonismo a la reestructuración del ejército producto del movimiento armado. El proceso suponía determinar quiénes formaban parte de las nuevas fuerzas armadas. Esto implicaba que el reconocimiento de los grados se haría mediante una rigurosa selección que, impulsada bajo una visión

profesionalizante, excluiría a muchos de los viejos revolucionarios que si bien tenían balas en el cuerpo, carecían de papeles que demostraran sus grados.

El proceso de institucionalización de las fuerzas armadas revolucionarias no es simplemente el acto de transformar lo militar en civil; es un encadenamiento demasiado vasto de acciones que desde el Estado buscan someter a los núcleos armados a una nueva lógica. En este sentido la mecánica empleada por el obregonismo comienza por la revisión de los expedientes de los soldados para dar de baja mediante diversos procedimientos a simuladores o enemigos potenciales.

Continúa con la separación de las soldaderas de los cuarteles y la clausura de aquellos centros donde permanecían al lado de sus "juanes".

Modifica las relaciones de trato entre la tropa, la oficialidad, los jefes y los mandos, tarea sin duda difícil, dado que las lealtades se orientaban principalmente en torno a la figura y no al grado. Crea "campos de concentración" a fin de ofrecer la preparación necesaria en todos los niveles de la estructura jerárquica, y en ella destacan la reapertura del Heroico Colegio Militar y la creación de escuelas profesionales como lo sería la Médico Militar.

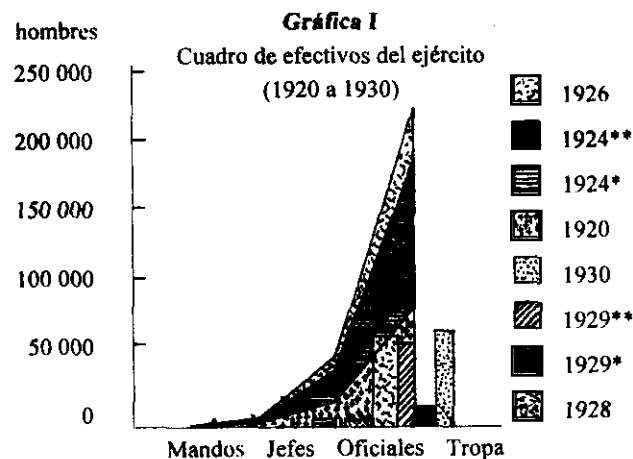
Crea una nueva policía política encargada de recibir los informes en torno a conjuras y deslealtades de los miembros de la estructura militar.

Se inicia, junto con la profesionalización la rotación de mandos, lo cual abre paso a la práctica de desterrar los caudillismos.⁷

Pero quizá lo más efectivo para operar la depuración, y que se desarrolla junto con los mecanismos administrativos, fueron las rebeliones, que abrieron

paso a la liquidación de los compromisos entre el régimen y los miembros de un cuerpo tan profundamente dividido como lo era el ejército al concluir el conflicto. De esta manera cabría hacer mención de la revuelta de Murguía en 1923. Del asesinato de Villa en ese mismo año. Del delahuertismo en 1924, que dividió al ejército como pocas veces. De la rebelión cristera, que va de 1926 a 1929; y del punto definitivo: la llamada Revolución escobarista, con la que concluirán las asonadas de carácter nacional.

Una visión del nivel estadístico aparece en la gráfica 1 que se presenta a continuación; da cuenta de la reducción significativa de miembros del ejército que se produce en los años seleccionados.



Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional, *El ejército mexicano*. México, SDN, 1979, p. 468.

* personal que defecionó

** personal que permaneció leal



La gráfica no permite apreciar un hecho fundamental: en esos años queda integrado un nuevo ejército que, bajo la dirección del general Amaro, abre la posibilidad de controlar, regular y someter a estas fuerzas mediante mecanismos diversos de los que se mantuvieron en estado de insurgencia o pretendieron constituirse en factores decisivos en el nivel regional.

El asesinato de Obregón en 1928 y la rebelión escobarista de marzo de 1929, unidos a los acuerdos

entre la Iglesia y el Estado y a la formación del partido oficial, son los hechos que crean las bases para una nueva visión de las fuerzas armadas, las cuales encuentran mecanismos de institucionalización, sin negar que la constitución del bloque dominante, sobre todo en medio del maximato, dejaba abiertas las puertas a figuras regionales que mantuvieron sus posiciones en la medida en que respondieron a las exigencias del poder nacional. Casos específicos serían Cárdenas, quien mantuvo sus intereses en Michoacán; Joaquín Amaro y Matías Ramos en Zacatecas; Abelardo Luján Rodríguez y Agustín Olachea Avilés en el Noroeste, en particular en la península bajacaliforniana; Andrés Figueroa y Juan Andrés Almazán en Guerrero; los Ávila Camacho en Puebla; Manuel Pérez Treviño en Coahuila; Saturnino Cedillo y Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí; Adalberto Tejeda en Veracruz; Tomás Garrido Canabal en Tabasco; Esteban B. Calderón en Nayarit, que servirían tan sólo para ilustrar la naturaleza de las alianzas que tuvo que sortear Calles para mantenerse como el jefe máximo.

EL CARDENISMO

El periodo cardenista, de 1934 a 1940, significó el reajuste más importante en la vida del ejército, pues su reestructuración fue tan plena que podría hablarse de un antes y un después. En efecto, la ruptura Cárdenas-Calles es más que la diferencia entre dos hombres. Representa un proceso que va desde la modificación del Rito Masónico Mexicano, donde ambos eran grandes maestros, hasta la reasignación de posi-

ciones a los grupos dentro de la estructura militar. Lo anterior modificó las relaciones del instituto armado con el Ejecutivo.

Comencemos por el control de las zonas militares. Cárdenas realiza movimientos rápidos en el ámbito de los mandos, de modo que la estructura de alianzas quedara sin posibilidades de articulación. Un ejemplo sería el cambio del general Miguel Medina Veytia, de Sonora a la zona militar número uno en la ciudad de México. Cuando el general Francisco J. Mújica le reprocha que cómo es posible que a un callista reconocido le diera la mejor zona militar, Cárdenas sólo le responde que "aquí lo puedo tener controlado y en el Noroeste no lo puedo ver". En efecto, el personaje que lo suplirá será el general Rodolfo Sánchez Taboada, leal al presidente.⁸

Además, Cárdenas haría volver al activo del ejército a figuras postergadas por el Callismo. La selección no pudo ser mejor: por parte de los carrancistas, enemigos acérrimos de los sonorenses que los habían desplazado, regresan Gregorio Morales, Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Jesús Agustín Castro y Genovevo Rivas Guillén, quienes se irán contra las posiciones callistas en Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Veracruz, Durango y San Luis Potosí. Por parte de los villistas retorna Pánfilo Natera, zacatecano que neutralizara a los poderosos Joaquín Amaro y Matías Ramos. La fracción zapatista será enviada a Michoacán con el general Gildardo Magaña; y por último, el obregonismo será reivindicado con la presencia de Antonio Ríos Zertuche.⁹

Sin embargo, después de la expulsión de Calles y sus partidarios, las medidas administrativas tendieron a motivar que los procesos adquirieran una vi-

gencia de acuerdo histórico con el presidencialismo; entre ellas destacan: la transformación de la Secretaría de Guerra y Marina en Secretaría de la Defensa Nacional (se modifica la base organizativa del ejército y el pensamiento militar dominante hará énfasis en la defensa, por encima de la interpretación de Clausewitz en la orientación de Ludendorff de guerra total). Se crea la Escuela Superior de Guerra para la capacitación de los jefes, de donde derivarán los diplomados del Estado mayor (DEM). De alguna manera estas ideas traerán consigo otras medidas que hasta la fecha se mantienen, como son la creación del puesto de inspector general del ejército y sobre todo la creación del cuerpo de guardias presidenciales como tropas selectas bajo el mando exclusivo del presidente.

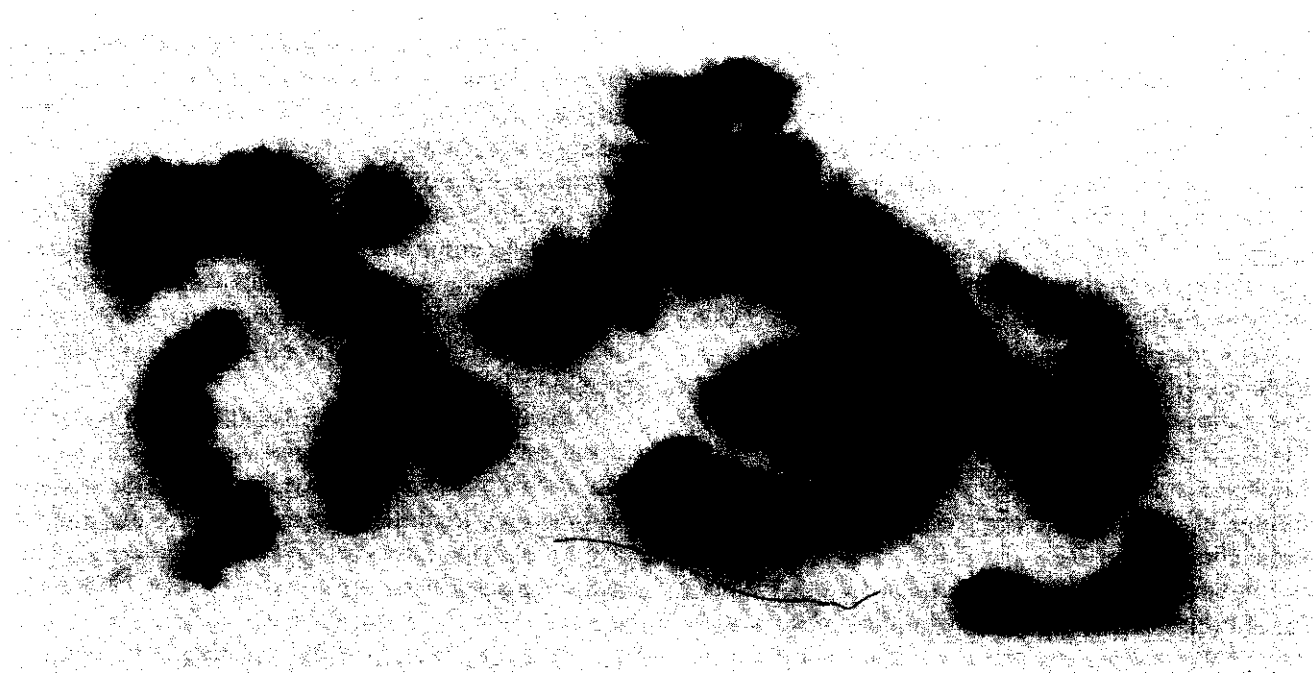
Con esta propuesta se logran a su vez otros propósitos no menos importantes: el control de los gobernadores mediante las zonas militares; la rotación de mandos; la disuasión de la conspiración por parte de los caciques regionales. Incluso en el caso de la rebelión Cedillista habría que reconocer que el propio Cárdenas lo empujó a la sedición para evitar que el movimiento lograra su propósito en caso de que la convocatoria hubiese madurado y aglutinado a fuerzas significativas. De ese modo se logró el aislamiento de don Saturnino.

Esta política le permitirá hacer el cambio generacional en la estructura de los mandos del ejército, pero sobre todo un manejo adecuado de la sucesión presidencial. Pedirá a los precandidatos su renuncia como condición para participar en el proceso; eliminará las posibilidades de triunfo de Juan Andrés Almazán, quien fuera lanzado por la oposición. Formará el grupo Morelos para la asamblea del Partido de

la Revolución Mexicana, pero el propósito será en realidad la disolución de la alternativa de constituir un sector militar. De hecho este grupo se disuelve después de la convención. Pero el pago de los favores será cobrado por los protagonistas en regímenes posteriores. Sus integrantes fueron Heriberto Jara, Alfonso Corona del Rosal, Cristóbal Guzmán Cárdenas, Gilberto R. Limón, Marcelino García Barragán y Hermenegildo Cuenca Díaz. Como podemos apreciar, este periodo es clave para entender el proceso posterior de la vida del ejército. Sólo habría que agregar que entre 1935 y 1938 tuvieron licencia forzosa 91 de los 350 generales en activo.¹⁰

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

El término del periodo cardenista se produce en plena Segunda Guerra Mundial. Pero no será hasta 1942, bajo el mando del general Manuel Ávila Camacho, cuando se logre articular la primera propuesta de unidad nacional, a la que siguen el retorno de los callistas y el de Cárdenas a la Secretaría de la Defensa Nacional. En este lapso queda consolidado el poder del Ejecutivo sobre las diferentes facciones militares. De esta forma, en el nivel de la organización se consolidan las armas modernas derivadas de este siglo: se crean el Departamento de Marina y la Fuerza



Aérea Mexicana que, aunque en forma incipiente, logran volverse autónomas.

Podría afirmarse que ambas existieron con anterioridad, pues la Marina siempre estuvo considerada desde el México independiente y el decreto de creación de la Aviación Militar Mexicana fue firmado por don Venustiano Carranza en 1915; sin embargo, ambas estuvieron subordinadas y sin desarrollos dignos de mención hasta que las exigencias de la Segunda Guerra Mundial así lo reclamaron.

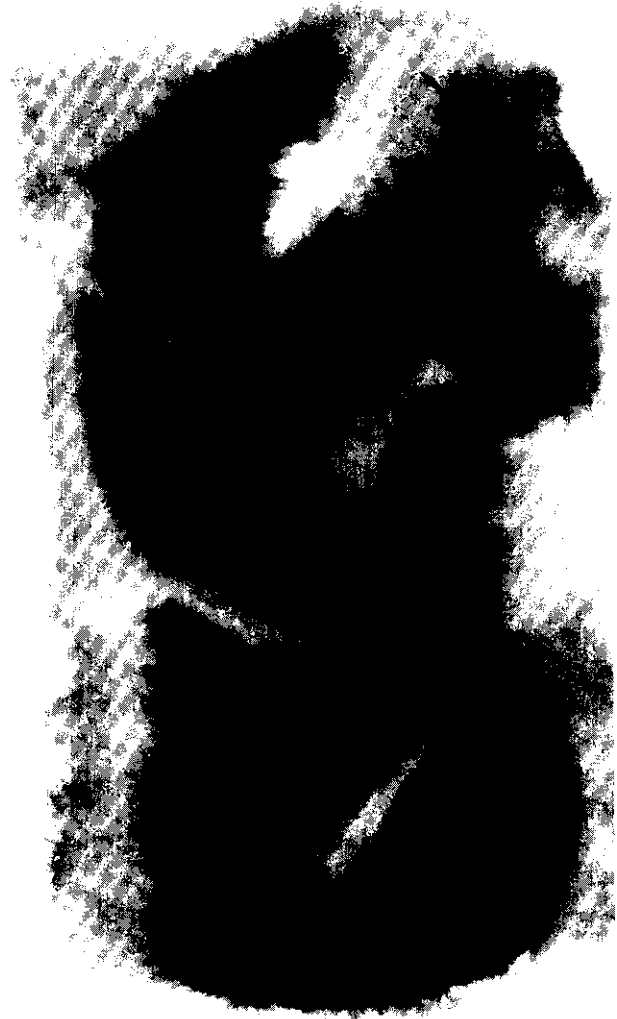
Un hecho significativo de este periodo es que al concluir la conflagración México logró salvaguardar su soberanía, e impidió la creación de bases permanentes estadounidenses, pese a las presiones que se ejercieron en ese sentido por parte de los aliados. Además logró hacer retornar a las facciones militares al orden, pues ni Cárdenas ni Calles volverían a tomar directamente los mandos, y abrirían con esto el paso de los civiles al poder.

EL PACTO CIVIL MILITAR

A partir del ascenso de Miguel Alemán se produce el acuerdo civil militar de más amplio alcance en este siglo, el cual será redefinido por las nuevas condiciones y por el desplazamiento de las viejas generaciones que logra su culminación en 1968.

En este acuerdo hay tres líneas visibles:

Los militares no volverán al poder pero mantendrán para sí una cuota de poder que les permitirá ser considerados como factores reales en el proceso de construcción de decisiones. De esta forma es posible observar de qué modo dominan los militares en la



dirección del PRI, teniendo presente el listado de los presidentes de ese partido.

PERIODO PRESIDENCIAL	PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI
MIGUEL ALEMÁN VALDÉS	GRAL. GABRIEL LEYVA VELÁZQUEZ
ADOLFO RUIZ CORTÍNEZ	GRAL. RODOLFO SÁNCHEZ TABOADA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	GRAL. AGUSTÍN OLACHEA AVILÉS

En los tres periodos, que abarcan un total de 18 años, los mecanismos de sucesión quedaron en manos de militares. Al mismo tiempo la policía política quedó al mando de los núcleos de origen castrense, donde a partir de la fundación de la Dirección Federal de Seguridad aparecerá la figura del capitán Fernando Gutiérrez Barrios, verdadera memoria viviente del sistema político desde la posguerra. A ella cabría agregar los elementos que se van sumando a la tarea: Miguel Nassar Haro, Florentino Ventura, Javier García Paniagua y Jorge Carrillo Olea, en riguroso orden de aparición.

Otra línea de análisis compete a la mecánica de la sucesión del secretario de la Defensa, cuyas directrices, bajo los gobiernos civiles, se basan en un manejo de equilibrios tendiente a evitar formar un liderazgo indeseable capaz de crear continuismos de grupos. De acuerdo con ello, la lógica sería que el alto mando fuera renovado totalmente cada sexenio por medio de un grupo de relevo del todo incompatible con el anterior.

Ejemplifiquemos la propuesta que hemos formulando siguiendo la idea de continuidad y ruptura de los grupos que han llegado a la posición de secretario del ramo, desde Miguel Alemán hasta Gustavo Díaz Ordaz. Este sistema probó su eficacia durante 24 años.

Al arribar al poder Alemán las tres facciones dominantes en el ejército están representadas por Cárdenas, Amaro, y aunque Calles ha fallecido, su grupo esta dispuesto a retomar la iniciativa de desplazar al cardenismo. La mecánica seguida por el veracruzano será llamar al general Gilberto R. Limón, quien no pertenecía a ninguna de estas corrientes (había sido jefe del Estado Mayor de Obregón), y de ese modo se colocaba al margen de tales disputas.

Con Adolfo Ruiz Cortínez hay un factor esencial previo: la existencia del henriquismo, que dividió a la familia revolucionaria; y pese a que Lázaro Cárdenas terminaría apoyando a don Adolfo, el general Matías Ramos Santos, archienemigo de Cárdenas, es llamado para dirigir la Secretaría —se encargó de liquidar a los miembros del ejército que participaron en favor del general Miguel Henríquez Guzmán—. De hecho ese momento marca el fin de la carrera militar de don Lázaro.

Durante el régimen de Adolfo López Mateos es convocado el general Agustín Olachea Avilés, de la facción del Noroeste presidida por el general Abelardo Luján Rodríguez. Durante este periodo se mantienen las restricciones a la facción cardenista, pero se abre la posibilidad de ascenso a partir de 1961 al general Marcelino García Barragán como divisionario, y el propio Cárdenas queda como vocal ejecutivo de la Cuenca del Balsas, posición en la que se mantendrá hasta su muerte en 1969. En este periodo el anticomunismo que invade Occidente penetra el mando del ejército. Llega a prohibirse a Cárdenas visitar Cuba.

El fin del ciclo arriba con Díaz Ordaz, quien con el propósito de desplazar a las facciones anticardenistas

nombra secretario de la Defensa nada menos que a Marcelino García Barragán, con lo que se logra completar el periodo de circulación de las élites militares. En estos momentos, a partir de 1965, el ejército comenzará a ser involucrado cada vez más en conflictos vinculados con las protestas de una incipiente sociedad civil que se expresa a través de los movimientos estudiantiles de Michoacán, Sonora, y que culminan en la tragedia de 1968.

Intentamos aquí probar la falsedad del carácter apolítico de las fuerzas armadas. De hecho tales fuerzas controlaron por un largo periodo sectores clave vinculados al partido oficial, así como la seguridad nacional y la dirección autónoma de sus instancias de gestión. De ahí que bajo ninguna circunstancia pue-

den asumirse como un mero apéndice del poder civil.¹¹

LA MODERNIZACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES

A partir de 1968 una fracción del ejército, la fuerza aérea, adquiere un protagonismo impresionante en un contexto en el que comienzan a menudear los golpes de Estado en muchos países del Cono Sur. En este sector se inicia la modernización del instituto armado, y las propuestas equivalentes a los comandos se perfilan en este sector al tiempo que la guerra de Vietnam se profundiza y queda atrapada y sin



solución hasta la debacle de la derrota políticomilitar de 1975.

En este periodo que nos ocupa se desarrollaran cuatro líneas de renovación:

En principio enmarca el fin de las viejas generaciones de revolucionarios que son llevados al retiro obligatorio por el ascenso de los llamados DEM, egresados de la Superior de Guerra, y que por consiguiente no asumen las disputas de las camarillas históricas. El primer secretario con estas características es Hermenegildo Cuenca Díaz, de la generación de 1920.

Dicha generación llegó en una coyuntura marcada por el disgusto que provocó el minuto de silencio que el candidato Luis Echeverría hizo en 1969, en Morelia, por las víctimas del 2 de octubre del año anterior. La vieja guardia de la Defensa se molestó al grado que el propio Díaz Ordaz pensó en retirar al candidato en campaña. Fue disuadido por el apoyo que Echeverría obtuvo de la Asociación Leandro Valle, presidida por Cuenca Díaz. De ahí que la negociación se haya planteado en términos de que al llegar al poder Echeverría arreglaría cuentas con la viejos revolucionarios, quienes a la postre fueron mandados a retiro en 1971.

Por otra parte, la lucha guerrillera que comienza a surgir a partir de 1969 en los frentes de Guerrero, con Genaro Vázquez Rojas; la del Güero Medrano en Tuxtepec, Oaxaca; más la lucha urbana que inicia la Liga Comunista 23 de septiembre, a la que se agregan otros grupos, crearon la necesidad de modernizar tanto la doctrina y la estrategia como los instrumentos de combate de las fuerzas armadas. Así, tras una intensa preparación en lucha antiguerrillas logran derrotar a los núcleos insurgentes, con un costo altísimo.

Otro factor digno de destacarse es la creación de una cuota de poder a los militares en el campo de lo político. No quiero decir que antes no lo hubieran tenido, sino que en este caso adquiere la forma de búsqueda de salidas a aquellos que colocados en la línea de sucesión del secretario se les crean alternativas laterales en términos de tres salidas típicas: las posiciones en el aparato político, que van desde diputaciones y senadurías hasta gubernaturas. La ubicación de los militares en puestos de mando policiaco o aduanal, tendientes a enriquecerlos, pero cortando sus aspiraciones futuras a constituirse en mandos. La otra sería la carrera en el Estado Mayor Presidencial, en la cual, por ser la guardia pretoriana del presidente en turno, comparten las tareas de la seguridad y del manejo de información privilegiada.

Por último es en este periodo de modernización cuando puede hablarse de un nuevo ejército, sobre todo a partir del triunfo en 1975 sobre las fuerzas guerrilleras. Esto se tradujo en una mayor autonomía frente al poder civil.

REESTRUCTURACIÓN Y CRISIS

El periodo que va de 1976 a 1988 abarca los regimenes de José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado. En este ciclo se logran introducir nuevas tareas en el ejército, tales como la lucha permanente contra el narcotráfico y la liquidación de la propuesta de Hermenegildo Cuenca Díaz de crear mediante la Leandro Valle el equivalente a un sector militar del partido oficial. Aquí habría además que hacer una precisión: cuando en 1976, al concluir su gestión

como secretario de la Defensa fue lanzado por el partido en el poder como candidato a gobernador, don Hermenegildo falleció en condiciones no esperadas, en plena campaña, sin que se esclarecieran plenamente las causas de su deceso.

A partir de este periodo no se vuelve a hacer visible la presencia activa de miembros del ejército en actividades partidistas, pues incluso el PARM fue creado para la facción del carrancismo que apoyó la campaña de Ruiz Cortínez. El propio don Adolfo, en su afán de impedir que este núcleo se posesionara del partido oficial, creó tal mecanismo de participación simbólica. Al morir Ruiz Cortínez la dirigencia de dicho partido fue cambiando paulatinamente su significado.

El momento está marcado también por la irrupción de México en el mercado petrolero y por el fortalecimiento de los cárteles del narcotráfico en las sierras del Noreste. Si bien habría que reconocer esta labor de lucha contra el tráfico de estupefacientes, por otro lado ha dado lugar a que algunos miembros de la jerarquía militar hayan sido acusados desde el exterior de formar parte de las mafias. Incluso, la DEA acusó a tres funcionarios de primer nivel del régimen De la Madrid: el propio secretario, Juan Arévalo Gardoqui; el entonces gobernador de Jalisco, Enrique Ivarez del Castillo; y Manuel Bartlet, secretario de Gobernación.

Si de alguna manera pudiéramos ubicar una problemática que englobara las preocupaciones básicas del periodo sería la idea de seguridad nacional. No desde la visión que se asumió en las décadas de los sesenta y setenta de considerar al disidente como enemigo del Estado, sino con la orientación que hoy

rige en el país y que se define como "crear las condiciones para consolidar la estabilidad e integridad de la nación para que se logren llevar a cabo las proyectos del Estado nacional".¹²

En el plano de renovación de la Secretaría la tendencia se mantiene durante los últimos tres regímenes, sólo que en este caso el desplazamiento se presenta por generaciones. El general Félix Galván López en su momento ajustó cuentas con su antecesor en virtud de haber sido el secretario particular de Marcelino García Barragán y por pertenecer a la generación de los años treinta. Juan Arévalo Gardoqui pertenece a la generación de 1940 y tiene como rasgo característico el de ser el primer secretario de la Defensa que ha llegado a esa posición sin haber participado en acciones de armas, pues incluso su antecesor combatió la rebelión cedillista. El general Antonio Riviello Bazán estuvo a punto de retirarse en iguales condiciones que su antecesor, pero a unos meses de su retiro se presentó, poco antes de la tregua, en el escenario de Chiapas en los primeros días de 1994.

Una nueva facción del ejército comenzó a cobrar una relevancia inusitada a partir de 1976, y es el grupo formado en el Estado Mayor Presidencial por el general Miguel Ángel Godínez Bravo. Éste enlazó su influencia con su sucesor, Carlos Bermúdez Dávila, y con el general Arturo Cardona Marino. Lo anterior revela una continuidad de 18 años en una posición clave por su cercanía con el Ejecutivo. Esta situación hubiera llevado a crear una continuidad ininterrumpida en el caso de que Godínez hubiera llegado a la Secretaría de la Defensa, y el general Domiro García Reyes, quien había sido años atrás su

secretario particular, al Estado Mayor, pero dos acontecimientos casi simultáneos lo impidieron: el levantamiento popular en Chiapas y el asesinato de Luis Donald Colosio. Ambos sucesos han desplazado a ambos de su posición privilegiada.

EL FUTURO INMEDIATO

El periodo de Salinas de Gortari abre para el ejército mexicano nueve difíciles dilemas:

- 1) La revisión de su responsabilidad histórica frente a procesos ordenados por civiles pero ejecutados por militares, como es el caso de 1968; la insurgencia guerrillera y los resultados no aclarados de 1988; a los que se añaden los acontecimientos de Chiapas donde el ejército fue usado y retirado después de someterlo a la picota de la opinión pública internacional.
- 2) El resguardo de la soberanía en medio de un escenario modificado sustancialmente por la desaparición de la URSS en 1991, lo cual supone que la integración propiciada por el TLC no sea el pretexto para involucrar al país en una aventura de alianzas militares que convirtiera a México en un campo de batalla de los enfrentamientos internacionales entre los tres bloques hoy constituidos.
- 3) Reconocer su ausencia de liderazgo motivada por su creciente burocratización, lo cual lo coloca en una posición tan vulnerable como la del régimen al que representa. De ese modo, si el Estado se debilita, no hay razón para suponer que el ejército permanecerá inmune. Podría incluso debilitarse y
- tener escasas opciones de manejo de una crisis, si ésta llegara a los niveles de desintegración territorial.
- 4) Una consecuencia de la ausencia de liderazgo es que en medio de la incertidumbre las instituciones tienden a guiarse a partir de la verticalidad donde figuras grises, aunque no en conflicto, atraviesan una maraña de intereses enfrentados y se guían a partir de construir el consenso, visto como necesidad de acuerdo, donde bajo ciertas condiciones llevan al conjunto sin una dirección definida, y que escasamente tendría la posibilidad de arribar al cumplimiento de la misión y a los objetivos que en realidad persigue la organización.¹³
- 5) Al problema anterior hay que añadir el problema de la disputa por las áreas de inteligencia librada en esta administración y que ha creado enormes dificultades al menos entre cuatro instancias específicas: el Estado Mayor Presidencial, aliado circunstancial de la poderosa Oficina de la Presidencia; el Centro de Investigaciones sobre Seguridad Nacional, con vínculos peculiares con la Secretaría de Gobernación, de la cual depende orgánicamente, sin dejar de ser autónoma; la propia Secretaría de Gobernación a la que le fue arrebatada esta función en este periodo; y la Procuraduría General de la República. El riesgo de esta descoordinación podría generar pugnas mayores por áreas de competencia
- 6) El caso del narcotráfico y la presunta complicidad de elementos del aparato militar propician un nivel de alta incertidumbre para el país, pues la corrupción sería el daño más visible que podrían tolerar las fuerzas armadas.

7) Una de estas líneas resulta especialmente preocupante: el cambio organizacional que tendrá nuestra estructura militar. Esto representará la transformación cualitativa más importante en lo que va del siglo. En esta tendencia las tecnologías modificarán la composición de las fuerzas armadas en el nivel mundial, y en caso de no participar de este proceso, fuerzas externas o grupos paramilitares podrían cubrir esta función.

Curiosamente, se destaca en el nivel periodístico el incremento del gasto en materia militar. De hecho, en la actualidad se invierte más en el ejército que en salud. Es decir, se invierten 16 mil millones de nuevos pesos para sostener a un personal de 162 048 personas. Pero éste no es el problema, dada la magnitud de las amenazas que nos acechan. El problema sustancial radica en la cada vez más creciente influencia que ejercen los Estados Unidos en la preparación de nuestros oficiales y jefes. Quien marque las premisas en materia de estrategia y tecnología subordinará al que se haya formado en esta línea de pensamiento.¹⁴

- 8) Hay indicios de que en la administración 1994-2000 las fuerzas armadas modificarán sustancialmente su organización, y dentro de estos cambios cabría anticipar la creación de un comando unificado, la autonomía de las fuerzas de asalto, tales como el batallón de paracaidistas, y la exigencia de coordinación de las tres armas. Esto nos permite visualizar la alternativa de que podría actuar en algún escenario internacional como fuerza de apoyo a la Organización de las Naciones Unidas.
- 9) Finalmente, la seguridad nacional no es la segu-

ridad de una camarilla, de un partido en el poder, de un régimen determinado o de personas específicas, razón por la cual el ejército mexicano, reconociendo sus orígenes, debe sostener que la tarea no es ser instrumento, sino protagonista activo que responda a las complejas exigencias de la sociedad a quien debe su mayor empeño y de donde procede, y que hoy reclama como exigencia básica asegurar la transición a un México democrático, plural y con acceso a la riqueza social generada por el conjunto.

NOTAS

- ¹ Jesús de León Toral, "Antecedentes: del ejército Mexical hasta la consumación de la Independencia", en *El ejército mexicano*, México, S.D.N. 1979, p.16. Nos estamos refiriendo a este documento como la historia oficial del ejército, en la medida en que no encontramos otro documento con la extensión e intensidad que el que se menciona.
- ² La idea de no ver al ejército como una estructura ciega y subordinada corresponde a los comentarios de la historiadora Sonia Quiroz, quien trabaja esta temática, en particular el periodo del obregonismo y el maximato, claves para la reestructuración del ejército.
- ³ En su contexto esta afirmación nos daría cuenta de las crisis de esta institución en derredor de los principales acontecimientos, como serían los periodos de invasión por potencias extranjeras y la rápida erosión frente al avance de los movimientos sociales que se han consolidado. Al mismo tiempo cabe advertir que esta cita, al igual que la anterior, se deriva de pláticas en torno a esta temática en virtud de las dificultades que impone el hablar en público de esto y de que los militares siempre solicitan el anonimato para dar a conocer sus puntos de vista en torno a la institución militar. Véase David Ronfieldt, "The Modern Mexican Military. An Over-